

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Gijón por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo referida al 4 de septiembre de 1971.

(POR NECESIDADES DE AJUSTE SE PUBLICA LA RELACIÓN EN LA PÁGINA 10159.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 2. del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos y, de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972,

Esta Presidencia de la Junta del Puerto de Gijón ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Gijón, 8 de mayo de 1973.—El Presidente, Secundino Felgueroso Fernández Nespral.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de abril de 1973 por la que se aprueba el expediente del concurso oposición restringido convocado por Orden de 5 de junio de 1970 para seleccionar Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media entre los Profesores interinos de los referidos Centros.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, segunda convocatoria, a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 5 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio siguiente).

2.º Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media en los destinos que se indican y con el número de Registro de Personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A30EC545, don Jesús Pinilla Millán, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cieza (Murcia). Fecha de nacimiento: 26 de enero de 1930.

2. A30EC546, doña Purificación Suárez-Inclán García, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Luanco (Oviedo). Fecha de nacimiento: 15 de octubre de 1929.

3. A30EC547, doña Hipólita Pardo Montes, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Villagarcía de Arosa (Pontevedra). Fecha de nacimiento: 18 de diciembre de 1923.

4. A30EC548, don Amado López Armissén, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tamarite de Litera (Huesca). Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1940.

5. A30EC549, doña Ana María Souto Souto, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cee (La Coruña). Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1930.

6. A30EC550, doña Caridad Díaz-Madroñero y López de Pablos, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Manzanares (Ciudad Real). Fecha de nacimiento: 3 de diciembre de 1915.

7. A30EC551, doña Angela Fernández Marcos, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de La Carolina (Jaén). Fecha de nacimiento: 13 de mayo de 1920.

8. A30EC552, doña Emilia Pomar Pontón, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Telde (Las Palmas). Fecha de nacimiento: 22 de marzo de 1929.

9. A30EC553, doña Angela Cervantes Parraga, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Vera (Almería). Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1923.

3.º Los Catedráticos que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A30EC de Catedráticos Numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media percibirán el sueldo y demás

emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de abril de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal

ORDEN de 6 de abril de 1973 por la que se nombran Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición libre para la provisión de las plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Madrid (3), Santiago de Compostela y Sevilla;

Resultando que por Orden ministerial de 29 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1972) fué convocada oposición libre para la provisión de las vacantes de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos arriba citadas;

Considerando que la tramitación de la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias, y que durante el desarrollo de la misma no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesores de término de «Dibujo lineal», por el orden que se indica y para las Escuelas por ellos elegidas, a los siguientes señores:

Número 1, A21EC231, don Guillermo Yañez Parareda, nacido el 4 de septiembre de 1942, para la Escuela de Madrid.

Número 2, A21EC232, don José Manuel Vassallo Rubio, nacido el 25 de diciembre de 1943, para la Escuela de Madrid.

Número 3, A21EC233, don Jino Manuel Cabezas Gelabert, nacido el 28 de noviembre de 1946 para la Escuela de Barcelona.

Número 4, A21EC234, don José Periañez García, nacido el 2 de mayo de 1936, para la Escuela de Sevilla.

Número 5, A21EC235, don Francisco Javier Vilarinho Pintos, nacido el 13 de julio de 1944, para la Escuela de Santiago de Compostela.

Número 6, A21EC236, don Eduardo de Santiago y Redel, nacido el 11 de mayo de 1940, para la Escuela de Madrid.

Todos ellos con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente multiplicador 4,5, trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1973.—P. D., el Subsecretario Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal

ORDEN de 8 de mayo de 1973 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Gonzalo Piédrola Angulo Catedrático de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC372) de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología (para explicar Microbiología)» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona don Gonzalo Piédrola Angulo (número del Registro de Personal A01EC1415, nacido el 29 de septiembre de 1939), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.